

Expediente: 2508/22
Carátula: CALIVA LISANDRO LIONEL C/ MONTERO JUAN CARLOS S/ ALIMENTOS- FIJACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 09/05/2023 - 04:51
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CORRALES, MARIA GABRIELA-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 2508/22



H101011486960

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: CALIVA MAYRA STEFANI c/ MONTERO JUAN CARLOS s/ ALIMENTOS.-

LEGAJO N°: 2508/22

San Miguel de Tucumán, 08 de mayo de 2023.

Téngase presente lo informado por el Sr. Actuario. A fin de efectuar el pago de honorarios, atento que la parte REQUIRENTE tramita el beneficio para mediar sin gastos y lo manifestado por la parte REQUERIDA en acta de cierre, estese a lo dispuesto por la Ley 6.314 y el C.P.C.- DCJP

Actuación firmada en fecha 08/05/2023

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.